



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**  
**Escuela de Ciencias Sociales y Políticas**  
ECSP/SG/MJFM/COD15



**PROGRAMA 2012**

**I. IDENTIFICACIÓN**

<b>Carrera</b>	: Sociología y Ciencias Políticas
<b>Nombre de la Cátedra</b>	: SEMINARIO III Enfoques interdisciplinarios de las Ciencias Sociales
<b>Profesor</b>	: Prof. Fabián Calderini
<b>Semestre</b>	: Tercero
<b>Horas Semanales</b>	: 5 (Cinco)
<b>Horas Semestrales</b>	: 80 (Ochenta)

---

**II. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El sociólogo debe contar con una sólida formación inter y multidisciplinaria, porque así lo exige la “reconstrucción” social de la realidad. Hablar de inter y multidisciplinario no significa incurrir en el habitual error de la redundancia. Es necesario hacer la aclaración por las confusiones que generan ambos términos. Lo interdisciplinario, para hablar sin más preámbulo, significa que diversas disciplinas, académicas o científicas, se ocupan, individualmente, desde sus respectivos intereses cognitivos, de un mismo objeto de estudio. Lo multidisciplinario alude al abordaje de un objeto de estudio único por una diversidad de ciencias a la vez, de manera tal a enriquecer el estudio en cuestión.

Ambas dimensiones epistemológicas son indispensables para el sociólogo y el político, pues la realidad tiene infinitas aristas.

Es por ello que esta secuencia de “Seminario III” ha sido incluida en la malla curricular de la escuela de Ciencias Sociales y Políticas. Se busca ampliar el horizonte de saberes de los futuros profesionales, para que una vez llegados al ámbito profesional se encuentren en condiciones de desenvolverse sin mayores inconvenientes en cualquiera de los campos de la realidad.

Como no es posible materialmente, ni aceptable pedagógicamente, dedicarse dentro de una carrera al estudio simultáneo de otras, la serie de “Seminarios” recurre al procedimiento de agrupar áreas cercanas de la realidad en un mismo programa.

**III. OBJETIVOS GENERALES.**

Esta asignatura, como su denominación lo indica, debe ofrecer a los cursantes las bases introductorias, en lo teórico-conceptual, y a la vez en lo histórico, de dimensiones tan importantes de la realidad como las sociológicas, políticas, históricas, económicas y otras áreas de las Ciencias Sociales, y está destinada a ofrecer herramientas no estrictamente profesionales a los futuros sociólogos y/o politólogos, imprescindibles para que el ejercicio laboral sea realizado con

solvencia en diversas áreas de conocimientos y sin descuidar los aspectos éticos, cívicos, etc..

En cuanto a las competencias genéricas

3.1. Iniciar el acercamiento básico, sistemático y gradual de los cursantes, a los conocimientos y prácticas del pensamiento social y político desde una perspectiva inter y multidisciplinaria. El docente también estimulará el desarrollo equilibrado de las dimensiones cognitivas, volitivas y emocionales de la personalidad de cada cursante.

3.2. Brindar una visión de conjunto e integral de las Ciencias Sociales. Introducir en el estudio de la problemática general de las Ciencias Sociales, su objeto, métodos y sus relaciones interdisciplinarias. Proporcionar un panorama breve del desarrollo histórico de las Ciencias Sociales y del estado actual de las mismas frente a los problemas contemporáneos. Desarrollar una breve introducción al estudio de disciplinas sociales particulares: la Sociología, las Ciencias Políticas, la Economía, la Historia y el Derecho.

3.3 Observar los hechos sociales elaborados conceptualmente y estructurarlos mediante criterios teóricos y metodológicos básicos de las Ciencias Sociales. Analizar de forma crítica la intervención de disciplinas sociales particulares en los procesos sociales. Desarrollar una breve introducción al estudio de disciplinas sociales particulares: la Sociología, las Ciencias Políticas, la Economía, la Historia y el Derecho.

3.4. Al término de este Seminario, el alumno podrá:

a. Observar los hechos sociales elaborados conceptualmente y estructurarlos mediante criterios teóricos y metodológicos básicos de las Ciencias Sociales.

b. Analizar de forma crítica la intervención de disciplinas sociales particulares en los procesos sociales.

#### **IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Conocer la evolución histórica de las Ciencias Sociales.
- ✓ Identificar las características de los fenómenos sociales.
- ✓ Identificar a la historia como Ciencia Social independiente y como herramienta fundamental de las demás Ciencias Sociales.
- ✓ Comprender la importancia de la Ciencia Política y sus relaciones con las demás Ciencias Sociales.
- ✓ Comprender la importancia de la economía en la evolución de las Ciencias sociales.

- ✓ Identificar la importancia del derecho como Ciencia Social.
- ✓ Estudiar las cuestiones macrosociales, sus valores y su moral inherente.
- ✓ Reconocer la importancia de la planificación sistémica democrática.
- ✓ Aventurarnos a pronosticar el futuro de los estudios sociales.

## **V. CONTENIDO TEMATICO**

### **UNIDAD I – Noción de las Ciencias sociales y evolución histórica.**

1. El Saber. Concepto. Tipos. Ciencia. Concepto. Clasificación. Ciencias Sociales. Concepto. Clasificación.
2. Desarrollo Histórico. La primitiva confusión entre ciencia social y filosofía social. Los siglos XVIII y XIX: la constitución de una ciencia social autónoma. El siglo XX: la desmembración de la ciencia social.
3. Formas particulares de observar una misma realidad en disciplinas particulares de las ciencias sociales e interconexión de las disciplinas de las ciencias sociales.

### **UNIDAD II – Los fenómenos sociales.**

1. Naturaleza y sociedad. La divisoria ciencias naturales / ciencias sociales.
2. Los caracteres de los fenómenos sociales.
3. El carácter colectivo: "comunitarismo" y "psicologismo".
4. El carácter objetivo: el problema de las representaciones colectivas.
5. El carácter general y su relatividad.

### **UNIDAD III – La Historia en el conjunto de las Ciencias Sociales.**

1. Importancia de la historia para las ciencias sociales.
2. Características ontológicas y epistemológicas de la Historia.
3. Objetividad histórica, mentiras y falsificaciones.
4. Materialismo versus idealismo. Sistemismo versus individualismo.
5. Interpretación o hipótesis.
6. Explicación histórica.
7. Usos de la historia.

### **UNIDAD IV – La Economía en el conjunto de las Ciencias Sociales.**

1. ¿De qué se trata la economía?. Conceptos y supuestos económicos.
2. Leyes y reglas, teorías y modelos.
3. Microeconomía neoclásica: racionalidad y competencia perfecta.
4. Equilibrio y precio.
5. Macroeconomía positiva. Los feos hechos versus la linda teoría.

### **UNIDAD V – La Ciencia Política en el conjunto de las Ciencias Sociales.**

1. Ciencia Política. Origen. Desarrollo histórico.
2. Concepto de poder. Diferentes concepciones.
3. Métodos. Posibilidades. Limitaciones. Dificultades..
4. El papel de la teoría.

## **UNIDAD VI – El Derecho en el conjunto de las Ciencias Sociales.**

1. Norma y verdad. Derecho y moralidad.
2. Código legal y teoría legal.
3. Razonamiento jurídico.
4. Derecho privado y público.
5. Derechos y deberes.

## **UNIDAD VII – Planificar el futuro.**

1. Las cuestiones macrosociales, sus valores y su moral inherente.
2. Utopismo e ideal sin ilusiones.
3. Ingeniería social: gradual y sistémica. Planificación de arriba hacia abajo.
4. Planificación sistémica democrática.
5. Crecimiento y desarrollo.
6. Desarrollo integral y sustentable
7. El futuro de los estudios sociales.

## **VI. METODOLOGIA EDUCATIVA**

Las clases a ser impartidas tendrán las siguientes características pedagógicas, y en materia de métodos y técnicas:

- a) Desde el punto de vista de los métodos pedagógicos se pondrá énfasis en la clase-debate, lo que implicará la lectura de previa de la lectura obligatoria por parte de los estudiantes.
- b) Cátedra activa y crítica: las exposiciones del profesor estimulará el debate y la capacidad crítica.
- c) Vinculación permanente de la materia con hechos y procesos históricos del país y el la historia mundial
- e) Técnicas: la recensión, el trabajo práctico y el esbozo monográfico, mecanismos de control y de naturaleza práctica.
- f) Se privilegiará la interacción estudiantes-catedrático sin perjuicio del uso de los materiales tecnológicos de apoyo (infocus, retroproyector, etc.).

## **VII. PAUTAS DE EVALUACION**

La evaluación se realizará de acuerdo al proceso de aula y contemplará básicamente los siguientes aspectos conforme al reglamento del plan semestral:

- 1) Primer Parcial: 20%
- 2) Segundo Parcial: 20%

3) Trabajo Práctico: 10%

4) Bonificación: 10%

5) Examen final: 40%.

Además se tendrá en cuenta:

a) La asistencia puntual a clases.

b) El interés demostrado en la cátedra por medio de la participación del alumno durante las clases con opiniones, críticas o preguntas.

c) Se implementará un sistema de puntuaciones extras para aquellos alumnos que hayan demostrado adecuado interés en el proceso de aula y hayan contribuido al desarrollo del mismo.

## **VIII. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

## **IX. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA**

1) METODOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Maurice Duverger. Ediciones Ariel. España 1.969.-

2) SOCIOLOGIA. John J. Macionis y Ken Plumier. Editorial Isabel Capella. España 1.999.-

3) LAS CIENCIAS SOCIALES EN DISCUSION. Mario Bunge. Editorial Sudamericana. Argentina 1.999.-

4) INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGIA. Cecilio Báez. Editorial El Lector. Asunción 2.002.-

5) LA CIENCIA. Mario Bunge. Editorial Sudamericana. Argentina 1.999.-

6) QUE ES LA CIENCIA. José Babini. Editorial Columba. Argentina 1.955.-

7) TRATADO DE SOCIOLOGIA. José M. Llovera. Editorial Fides. Argentina 1.949.

8) INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS POLITICOS. Mario Justo López. Ediciones Depalma. Argentina 1.983

9) ORIENTACIONES SOCIOLOGICAS. René König. Argentina 1.968.-

10) POLITICA MODERNA. David Easton. Editorial Letras S.A. México 1.968